

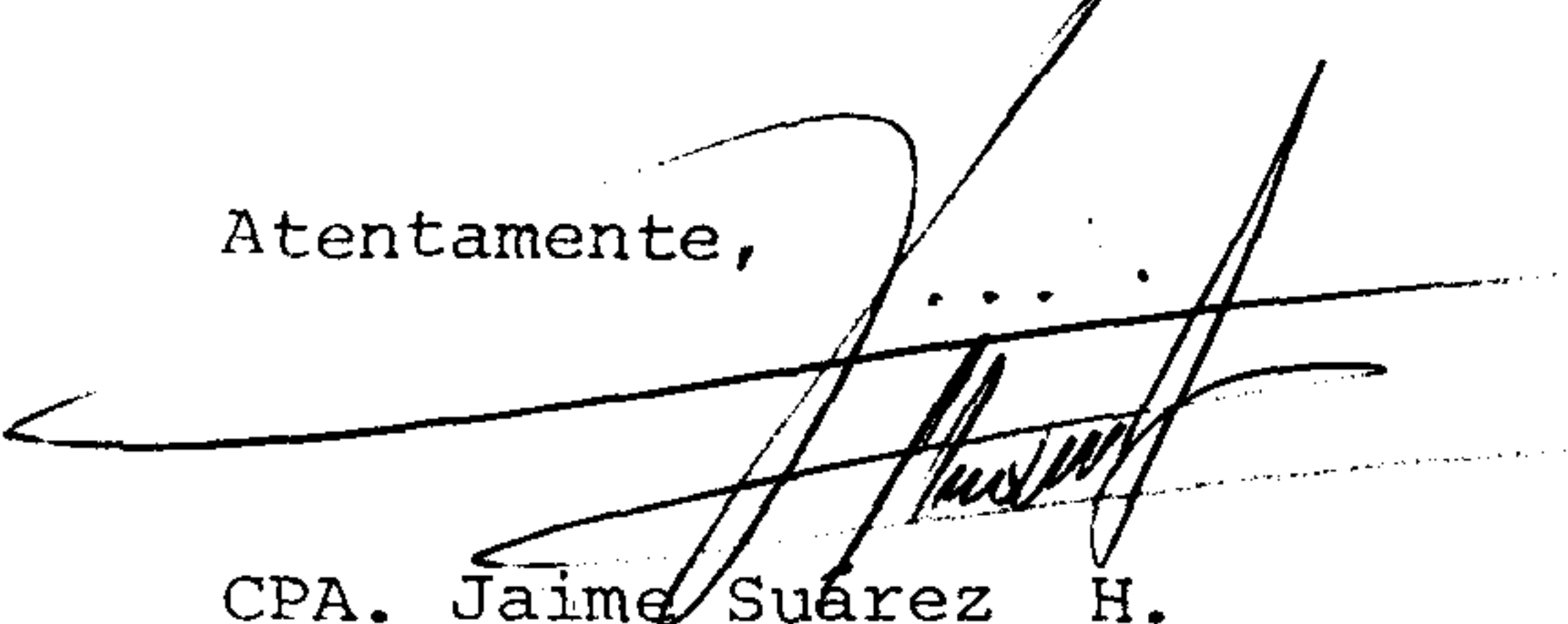
IMFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y Junta de Directores  
de Instrumentos Descartables C.A.:

He examinado el Balance General de Instrumentos DEscartables C.A. al 31 de diciembre de 1985 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. El examen lo efectué mediante revisión de los registros contables y verificación con los respectivos saldos del libro mayor los mismos que se encuentran preparados de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio y Ley de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonable la Situación Financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 1985 de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados consistentemente en relación con el año anterior.

Atentamente,



CPA. Jaime Suárez H.  
Reg. # 0497

Guayaquil, enero 1 de 1986.